

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Proyecto	Importe Subvención	Presupuesto aceptado	%
Identidad y Educación Emocional de los jóvenes andaluces	6.050,00 euros	7.414,41 euros	81,60
Redes Sociales y Complejidad: Análisis de Políticas de Juventud	6.050,00 euros	6.050,00 euros	100
Club de Mediación Universitaria 2007/2008	6.050,00 euros	6.050,00 euros	100

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se hace pública la relación de solicitantes del Programa de Solidaridad a los que no ha sido posible notificar diferentes Resoluciones y actos administrativos.

En cumplimiento del art. 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se notifica a los interesados diferentes Resoluciones y actos administrativos referentes al Programa de Solidaridad.

Núm. expt.	Nombre - Apellidos y Localidad	Contenido del acto
279/07	Chacon Carrasco, M. ^a Ángeles, La Línea Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS. 4/07
1620/077	Moutrane, Fátima, La Línea Concepción	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le deniegan las medidas del Programa
540/07	Nieto Menacho, Zeneida, San Fernando	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le archivan las medidas del Programa
2059/07	Ríos Ramírez, Manuela, San Fernando	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
364/07	Moreno Santos, Jenifer, Los Barrios	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS
1503/07	Salgado Cardona, Marta Lucía, Rota	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS. 5/07
1561/07	Vidal González, Juan Antonio, Sanlúcar Bda.	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS. 5/07
1564/07	Humanes Sánchez, Isidoro, Sanlúcar Bda.	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS. 5/07
407/07	García Jiménez, Juan Ramón, Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS. 4/07
435/07	Copete Pérez, M. ^a Carmen, Algeciras	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS
1979/07	Oliver Giraldo, María, Algeciras	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
247/07	Baizán Jiménez, Pedro, Cádiz	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS. 4/07
345/07	González Jaén, Susana, Cádiz	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS
1454/07	Rama Muñoz, M. ^a Santos, Cádiz	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS. 5/07
2201/07	Cereceda Noriego, M. ^a Pilar, Cádiz	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
2281/07	López Fopiani, Rafael, Cádiz	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
2284/07	Rodríguez Rubiales, Antonia, Cádiz	Notificación para la subsanación de documentos del Programa de Solidaridad
367/07	Barrera Nevado, M. ^a del Mar, Jerez Fra.	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS. 4/07

Núm. expt.	Nombre - Apellidos y Localidad	Contenido del acto
378/07	Fernández Cordón, María, Jerez Fra.	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS
388/07	Chamorro Núñez, M. ^a Carmen, Jerez Fra.	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS
401/07	Granados García, Encarnación, Jerez Fra.	Resolución dictada por la Delegación Provincial para la Igualdad y Bienestar Social, por la que se le concede la medida de IMS

Cádiz, 18 de diciembre de 2007.- La Delegada, Manuela Guntiñas López.

RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de solución que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92 de 26 de noviembre y el art. 24.1 del Decreto 42/2002 de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20 de 16 de febrero de 2002) dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de quince días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia núm. 6 de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte. 24, 25 y 26/03. Que en relación al expediente de protección abierto a los menores J. A., A. y L. H. G., hijos de Ángel Hernández Villalba, se acuerda, con fecha 12 de diciembre de 2007, notificar Acuerdo de Inicio del Procedimiento de Acogimiento Familiar Preadoptivo, respecto a los mencionados menores, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime conveniente en el plazo de quince días hábiles.

Granada, 13 de diciembre de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de Resolución que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92 de 26 de noviembre y el art. 24.1 del Decreto 42/2002 de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20 de 16 de febrero de 2002) dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de quince días, en este organismo, sito en C/ Ancha de Gracia núm. 6 de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 303, 305, 306/07, Hayrettin Demirarslan. Que en relación con el expediente de protección abierto a los menores D. M. A. y A. D. R., se acuerda notificar Inicio del Procedimiento Desamparo y Trámite de Audiencia en el procedimiento de Acogimiento Temporal en

Familia Extensa, respecto a los mencionados menores, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime conveniente en el plazo de quince días hábiles.

Granada, 18 de diciembre de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

RESOLUCIÓN de 18 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de solución que no ha podido ser notificado al interesado.

De conformidad con la Ley 30/92 de 26 de noviembre y el art. 26 del Decreto 42/2002 de 12 de febrero, del Régimen de Desamparo, Tutela y Guarda Administrativa (BOJA núm. 20 de 16 de febrero de 2002) dada la no localización del interesado, se notifica, por medio de su anuncio, haciendo saber al mismo que podrá comparecer en un plazo de diez días, en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia núm. 6 de Granada, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estime conveniente y conocer el contenido íntegro del procedimiento.

Expte.: 311 y 312/07, Que en relación con el expediente de protección abierto a los menores V. y J. L. M., hijos de Alfredo López Morales, se acuerda notificar Trámite de Audiencia en el procedimiento instruido respecto a los mencionados menores, pudiendo presentar alegaciones y documentos que estime conveniente en el plazo de diez días hábiles.

Granada, 18 de diciembre de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.

ACUERDO de 17 de diciembre de 2007, de la Delegación Provincial de Cádiz, para la notificación por edicto de la Resolución que se cita.

Acuerdo de fecha 17 de diciembre de 2007, de la Delegada Provincial en Cádiz de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, por el que se ordena la notificación por edicto de Resolución a don Assaf Allaoui, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer, en el plazo de un mes, ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal s/n, para la notificación del contenido íntegro de la Resolución de fecha 14 de diciembre de 2007,